

1247-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con cincuenta minutos del siete de noviembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES en el cantón BAGACES de la provincia GUANACASTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES celebró el día veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de BAGACES, de la provincia de GUANACASTE, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN BAGACES**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
602760868	JORGE EDUARDO JIMENEZ VEGA	PRESIDENTE PROPIETARIO
504520034	GABRIEL ANTONIO LAMAS LACAYO	SECRETARIO PROPIETARIO
204630591	MARJORIE RAMIREZ CORDERO	TESORERO PROPIETARIO
602240444	NOEMY MARTINEZ GARITA	VOCAL PROPIETARIO
503480853	MAYKOL JOSE LAMAS PEREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
204350337	MARTIN GERARDO CORDERO ARROYO	SECRETARIO SUPLENTE
504050296	INGRID TATIANA BERMUDEZ MURILLO	TESORERO SUPLENTE
117660814	MELANIE MAIRENA LIPPI	VOCAL SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
504360718	BRYAN GERARDO QUIROS SANCHEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
602760868	JORGE EDUARDO JIMENEZ VEGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
204630591	MARJORIE RAMIREZ CORDERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
204350337	MARTIN GERARDO CORDERO ARROYO	TERRITORIAL PROPIETARIO
504050296	INGRID TATIANA BERMUDEZ MURILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
504520034	GABRIEL ANTONIO LAMAS LACAYO	TERRITORIAL PROPIETARIO
503480853	MAYKOL JOSE LAMAS PEREZ	TERRITORIAL SUPLENTE
602240444	NOEMY MARTINEZ GARITA	TERRITORIAL SUPLENTE
504060835	EDGAR ANTONIO LEAL MURILLO	TERRITORIAL SUPLENTE
117660814	MELANIE MAIRENA LIPPI	TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/kdj/orva

C.: Exp. n.º 404-2024, partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES

Ref., No.: 07175-2024